

PROYECTO:	OPEA PLD REINCORPÓRATE 2020
AÑO DE LA CONVOCATORIA:	2020
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
ADMINISTRACIÓN:	Servicio Canario de Empleo
CONVOCATORIA:	ORDEN de 21 de agosto de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria, por el trámite de urgencia, para la concesión en el año 2020 de subvenciones destinadas a financiar, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Iniciativa de Empleo Juvenil-YEI), la contratación laboral en prácticas de personas jóvenes desempleadas vinculadas a la realización de proyectos de interés público y social destinados a la juventud en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC 184 de 8 de septiembre de 2020.
OBJETIVO/FINALIDAD:	Realizar, en colaboración con el SCE, acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Las acciones irán dirigidas a personas inscritas como desempleadas en el SCE, preferentemente a Parados de Larga Duración, en el marco de lo que determine el Servicio Canario de Empleo de acuerdo con las líneas de actuación prioritarias establecidas en el Plan Reincorpórate
DESCRIPCIÓN:	Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades sin ánimo de lucro, preferentemente para desempleados del programa de acción conjunto para la mejora de la empleabilidad de la atención las personas paradas de larga duración.
FECHA DE EJECUCIÓN:	1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
SUBVENCIÓN:	681.924,1€